



FEMINICIDIOS PRESENTADOS COMO SUICIDIOS, UNA DE LAS ESTRATEGIAS DE LOS FEMINICIDAS PARA QUEDAR EN LA IMPUNIDAD

Presentación

El siguiente documento busca poner en evidencia una de las formas posibles en las que muchos feminicidios quedan en impunidad. Además de encontrar obstáculos para lograr sentencias condenatorias en los casos de feminicidio, **presentar el feminicidio como suicidio es una de las estrategias de los sujetos feminicidas para evadir su judicialización.** La anterior afirmación, surgió de los conversatorios realizados por la Red Feminista Antimilitarista en el 2019, en el marco de nuestra propuesta **JUNTAS NOS PROTEGEMOS**, experiencia en la cual se dieron a conocer algunos testimonios de personas que cada día exigen justicia e investigaciones contundentes en el asesinato de las mujeres de su familia. Afirman que no fueron suicidios como lo califica la autoridad competente, o que son casos que continúan en investigación sin llegar a ninguna conclusión.

Se realizaron conversaciones con el equipo del Observatorio de Femicidios Colombia, investigadoras judiciales y criminalísticas para indagar sobre lo común que puede ser esta estrategia feminicida, llegando a la conclusión que si se realiza una investigación forense cuidadosa se puede determinar con facilidad el feminicidio, sin embargo, el esfuerzo de los sujetos feminicidas es tal, que puede





ser que el caso quede en investigación por mucho tiempo, y no se pueda determinar si fue feminicidio o suicidio. A pesar de ello, avanzamos en la búsqueda de algunos casos que nos permitieran caracterizar y documentar esta estrategia, siendo determinantes para concluir que son feminicidios.

A continuación describimos 6 casos y un caso especial, estos casos son diferentes en su contexto, método de eliminación, características de las víctimas, pero con un común denominador: las investigaciones rigurosas y en algunos casos exigidas por la familia de la mujer víctima han logrado desestimar el suicidio.

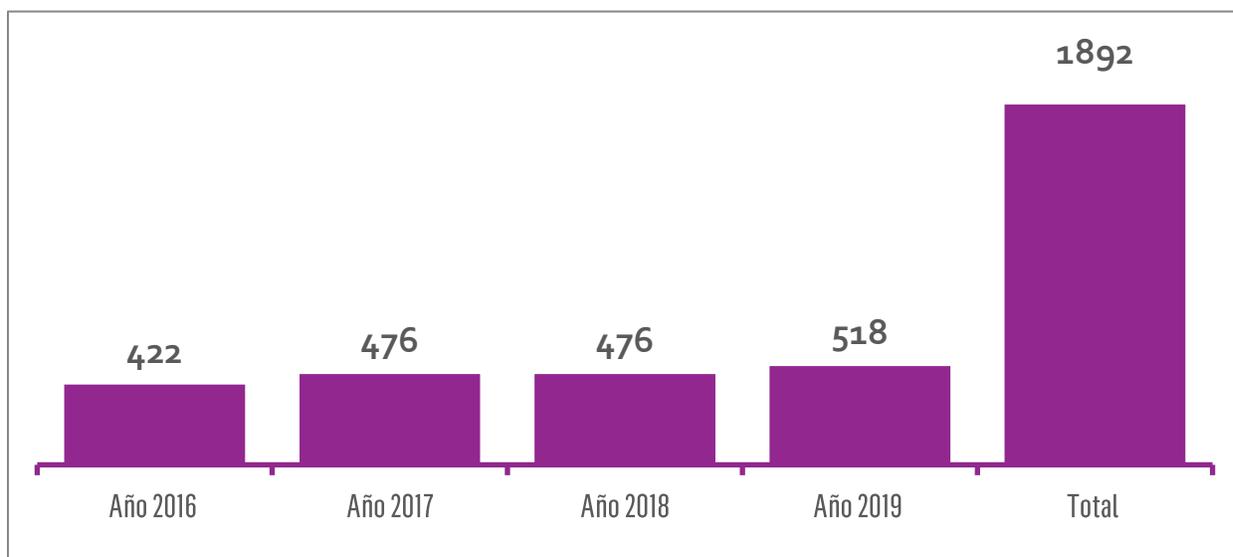
Las cifras de suicidios en Colombia del 2016 al 2019, fueron de 10.127 personas; de este total, **1892** fueron mujeres, es decir el 18,68%. Es importante destacar que entre las razones que aducen para que las mujeres se suiciden, se encuentran, en primer lugar enfermedad física o mental y en segundo, conflictos con las parejas, para un total del 54,04%, como primeras razones para argumentar el suicidio de las mujeres como estrategia de evasión e impunidad de los sujetos feminicidas.

En el 2019 aumentaron los casos para un total de 518. Estos datos son fundamentales para lograr establecer como sospechosas las muertes de mujeres que son clasificadas rápidamente por los feminicidas como “celosas, desquiciadas, histéricas”, porque juegan con un estereotipo de género que desestima a las mujeres, cuando estas reaccionan frente a la violencia, a situaciones que las lastiman o les afecta emocionalmente.





NÚMERO DE SUICIDIOS DE MUJERES COLOMBIA 2016 A 2019



Fuente: Informes Forensis. 206, 2017, 2108 y 2019.

Los casos que a continuación describimos se han aclarado. **Sin embargo, queda el interrogante sobre cuántos casos de feminicidio se han presentado como suicidios y están en la impunidad.**





PRESENTACIÓN DE CASOS

Se presenta, en primer lugar, un caso especial de un feminicidio que aún las autoridades competentes no resuelven, y por el cual los hijos de la mujer y su familia han realizado acciones de importancia comunicativa para visibilizar la situación de la muerte de su madre. Este caso debería estar siendo investigado con la mayor celeridad posible por las autoridades colombianas para lograr un dictamen definitivo. Es importante además recordar, que según el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses toda muerte violenta de una mujer debe ser investigada como presunto feminicidio.

Caso Especial¹

Ciudad del hecho: Santa Marta (Habitante de Mosquera – Soacha)

Fecha: 10 Octubre de 2018

Nombre mujer víctima: Gladys Rodríguez Cañón

Edad: 53 años

Actividad u oficio: Rectora del Liceo Pedagógico Cundinamarca

Relación con el sujeto feminicida: Su ex compañero sentimental

Método de eliminación: Sin determinar (Caída de Altura) El cuerpo cae de un piso 17, al caer el cuerpo está partido en dos partes.

Versión del feminicida: *"estaba discutiendo con su esposo y suegra, y que al parecer bajo una supuesta incidencia de alcohol habría tomado la decisión de lanzarse al vacío y terminar con su vida"*

¹ Ver: <https://boyaca.extra.com.co/noticias/bogota/aterrador-cuerpo-de-mujer-que-cayo-de-piso-17-en-santa-marta-470042>

Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=jwSVNmRHjRQ>

Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=ynzIq7GADws>





Nombre del sujeto feminicida: Jorge Pulido trabajador del Liceo Pedagógico de Cundinamarca

Situación actual del caso: En investigación.

Alertas de personas cercanas: Los familiares de la mujer aseguran que ella nunca hubiese atentado contra su vida y afirman que podría tratarse de un asesinato. *“Ella tenía un año de separada de él (esposo), porque le descubrió una infidelidad y si en todo este tiempo no intentó hacerse nada, por qué ahora lo iba a hacer cuando supuestamente se estaban reconciliando”* agregó Cecilia Rodríguez Cañón, hermana de la víctima.

Caso 1²:

Ciudad del hecho: Bogotá

Fecha: 12 de junio de 2016

Nombre mujer víctima: Sin Identificar

Edad: Sin Información

Actividad u oficio: Sin Información

Relación con el sujeto feminicida: Compañero extramatrimonial

Método de eliminación: Baleada, movió el cuerpo la puso en posición fetal, alteró la escena del crimen y le puso el arma de fuego en las manos. Ubicó el cuerpo para que pareciera suicidio.

Versión del feminicida: Llegó a la vivienda y encontró a la mujer en el suelo, con el arma en la mano y muerta.

Nombre del sujeto feminicida: Sin Información

Situación actual del caso: Capturado el 8 de marzo de 2018

² Ver en: <https://www.eltiempo.com/bogota/hombre-asesina-a-mujer-en-bogota-y-simula-que-es-un-suicidio-194330>





Alertas de personas cercanas: Ninguna identificada

Caso 2³:

Ciudad del hecho: Tunja

Fecha: Abril de 2017

Nombre mujer víctima: Heidy Johana Ramírez Castillo

Edad: Sin Información

Actividad u oficio: Sin Información

Relación con el sujeto feminicida: Compañero sentimental

Método de eliminación: Asfixia

Versión del feminicida: Colgada de una cuerda por el cuello con un nudo de elaboración militar. En el lugar de los hechos faltaban electrodomésticos, dinero en efectivo y el teléfono celular de la víctima.

Nombre del sujeto feminicida: Herminson García Rueda, soldado profesional del Batallón Bolívar.

Situación actual del caso: Capturado el 15 abril de 2019

Alertas de personas cercanas: Era reconocida como una persona responsable y cumplidora de sus compromisos laborales.

Caso 3⁴:

Ciudad del hecho: Cali

Fecha: 22 Abril de 2018

Nombre mujer víctima: Andrea López Flórez

³ Ver en: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/fiscalia-esclarece-feminicidio-en-boyaca/>

⁴ Ver en: https://caracol.com.co/emisora/2018/05/22/cali/1526942840_053488.html





Edad: Sin Información

Actividad u oficio: Modelo erótica

Relación con el sujeto feminicida: Compañero sentimental

Método de eliminación: Baleada

Versión del feminicida: Manifestó que había encontrado a Paola Andrea gravemente herida con un disparo en la cabeza y que, al parecer, se había tratado de suicidio.

Nombre del sujeto feminicida: Iván Alfonso Rubio Londoño, 37 años

Situación actual del caso: Capturado mayo de 2018

Alertas de personas cercanas: Sin Identificar

Casos 4⁵:

Ciudad del hecho: Cali

Fecha: 19 de agosto de 2018

Nombre mujer víctima: Valentina Castro

Edad: 23 años

Actividad u oficio: Estudiante de Medicina

Relación con el sujeto feminicida: Compañero sentimental

Método de eliminación: Golpeada, Asfixiada y lanzada al vacío

Versión del feminicida: El sujeto afirmó que fue un episodio de histeria y posterior suicidio con caída de altura

⁵ Ver en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-joven-calena-valentina-castro-no-se-suicido-su-novio-la-habria-asesinado/646333>
<https://www.elpais.com.co/judicial/novio-de-valentina-castro-fue-capturado-por-presunto-feminicidio-de-la-joven.html>
<https://www.publimetro.co/co/cali/2018/08/21/suicidio-feminicidio-misterioso-caso-una-joven-estudiante-cali.html>
<https://noticias.caracoltv.com/valle/capturan-novio-de-joven-estudiante-de-medicina-que-supuestamente-se-habia-suicidado>
<https://noticias.canal1.com.co/noticias/feminicidio-fitness/>





Nombre del sujeto feminicida: Sebastián Vallejo, instructor de gimnasio. Algunos amigos en común dieron testimonio de un supuesto desequilibrio emocional de Valentina.

Situación actual del caso: Capturado, después de 16 meses de investigación

Alertas de personas cercanas: La familia de la víctima y en especial su madre, reconocen que Valentina no había tenido nunca ideación suicida, además tenía preparado un viaje para la realización de una especialización en Australia.

Caso 5⁶:

Ciudad del hecho: Santa Marta

Fecha: 10 octubre de 2018

Nombre mujer víctima: Sin Identificar

Madre: 1 hijo de un año

Edad: 23 años

Actividad u oficio: Sin Información

Relación con el sujeto feminicida: Compañero sentimental

Método de eliminación: Golpes, Asfixiada

Versión del feminicida: El sujeto la traslada a un centro médico informando que la había encontrado sobre la cama con una blusa con la que se había quitado la vida.

Nombre del sujeto feminicida: Breisner Esneider Pérez Torres, se encontraba cumpliendo condena por el delito de abuso sexual contra menor de 14 años y estaba bajo detención domiciliaria por una presunta lesión en la columna que lo mantenía en sillas de ruedas, lo cual posteriormente fue comprobado como una mentira.

⁶ Ver en: <https://seguimiento.co/la-samaria/en-feminicidio-termino-presunto-suicidio-de-mujer-en-santa-marta-su-pareja-la-habria>





Situación actual del caso: Capturado el 20 diciembre de 2018

Alertas de personas cercanas: La familia dudó del suicidio argumentando que era una mujer alegre que en ningún momento había mostrado depresión o intención de atentar contra su vida.

Caso 6⁷

Ciudad del hecho: Neiva

Fecha: 10 diciembre de 2019

Nombre mujer víctima: Esmeralda Marín

Edad: 38 años

Actividad u oficio: Enfermera

Relación con el sujeto feminicida: Compañero sentimental (para el sujeto feminicida la relación era extramatrimonial, para conquistar a Esmeralda ocultó la existencia de su familia)

Método de eliminación: Golpeada. Sin determinar. Ahorcada con una soga que no superaba los 3 cm de grosor, atado a un cortinero de aluminio que no podría soportar el peso de Esmeralda. Quedó de rodillas en la cama y las manos con esposas.

Versión del feminicida: *"Producto de una discusión la noche anterior decidió quitarse la vida, sin que él pudiera evitarlo. Pese a que en reiterados momentos intentó dialogar con ella, no fue posible, pues ella lo impedía, tanto así que para lograr ingresar a la habitación, según él, fue necesario saltar por un balcón y violentar la chapa hasta llegar a la macabra escena de la cual él, no ha 'logrado reponerse"*

Nombre del sujeto feminicida: Héctor Joel Urbano Perdomo, policía adscrito al CAI Estadio de Neiva.

⁷ Ver En: <https://www.lanacion.com.co/de-suicidio-a-feminicidio/>





Situación actual del caso: Sin información

Alertas de personas cercanas: el hijo de Esmeralda reafirma que su progenitora no tenía motivos para quitarse la vida: *"Mi mamá estaba a pocos días de graduarse como enfermera, era una mujer berraca, luchadora, sin problemas, sin deudas, no tenía una vida perfecta, pero tampoco deseaba quitársela. Ella no se mató, a ella me la mataron. La vida de mi mamá quedó en las manos de un policía criminal"*.

Algunas líneas de análisis

Formas de presentar el feminicidio como suicidio: Se logra identificar que en 3 de los 6 casos las mujeres fueron asfixiadas y posteriormente fueron o lanzadas al vacío (1) caso o colgadas (2) casos, para simular el suicidio. En (2) casos las mujeres fueron asesinadas con armas de fuego, alteradas las escenas y presentadas como un suicidio, y en (1) caso la mujer estaba golpeada, pero no se determina el método de eliminación.

Cabe destacar que en los casos en los cuales los sujetos feminicidas son testigos del hecho, o son quiénes las encuentran o quiénes las llevan al centro médico, el argumento es el desequilibrio emocional o en su defecto, la histeria, y afectaciones en la salud mental. En 2 casos, en los cuáles los sujetos feminicidas están relacionados con la fuerza pública (soldado y policía), se evidencian dos acciones claras: en un caso el uso de las esposas, y en otro caso, de un nudo que corresponde a entrenamiento militar.





En estas formas de presentar el feminicidio, por ejemplo con arma de fuego, no es muy común la tenencia de armas de fuego por parte de mujeres, lo que también debería ponerse en duda siempre que se presente un suicidio de mujer con arma de fuego, las formas de encontrar un arma, comprarla, alquilarla, ha sido una forma históricamente masculina, por lo que siempre debería ponerse en duda.

En el caso en el que se da el lanzamiento al vacío, que en principio parecía quedar en la impunidad, pero por exigencias y puesta en evidencia de la escasa investigación del caso, se logra esclarecer el hecho. Sin embargo, en el caso especial, la mujer cae de un 17 piso y su cuerpo está en dos partes, un caso que aún no tienen claridades sobre suicidio o feminicidio.

Relación víctimas/victimario: En los seis casos, así como en el caso especial descrito en el presente documento, la relación de las mujeres con los sujetos feminicidas eran la de compañero sentimental. Sin embargo, en dos de los casos se encontró que en uno el sujeto era el amante de la mujer y en el otro, el hombre había engañado a la mujer víctima, negando su matrimonio y familia.

De este modo es posible advertir que al presentar un feminicidio como suicidio, esa treta se hace más fácil si el sujeto feminicida comprende y conoce el contexto cotidiano de la mujer, es más, en 4 casos los sujetos convivían con la víctima. En las lógicas de la violencia patriarcal, los sujetos se las arreglan para lograr construir todo un espectáculo, un escenario que pueda inducir a la conclusión de un suicidio, sin embargo, no cuentan con las personas cercanas a las





mujeres, que pueden contrarrestar las versiones de afectación en la salud mental de las mujeres.

Alertas de personas cercanas: **Se estiman como alertas cercanas a las personas cercanas, familia, amigas y referencias laborales, que ponen en duda el suicidio y afirman que es un feminicidio.** De los 6 casos descritos, en 4 se cuenta con referencias familiares sobre los proyectos, cualidades o actitudes de las mujeres que ponen en entre dicho que pudo haber sido suicidio. Se describen los planes a futuro, el compromiso familiar, para eliminar la posibilidad de un suicidio. En dos casos, no se tiene en la prensa reporte de la familia. Lo que sí es claro, por ejemplo en dos casos, es que la participación e incidencia de la familia por aclarar los hechos es fundamental para no dejar en la impunidad estos feminicidios, en el caso especial, los hijos de la mujer son quiénes están al frente exigiendo claridades y conclusiones forenses definitivas.

Es alarmante el subregistro de feminicidios en nuestro país, máxime si se ponen en foco todas las estrategias y artimañas de que se valen los sujetos feminicidas para evitar su judicialización por feminicidio.

